MOLMAN S.A.
Choferes del Chaco No. 1602
Teléfono: (0595)(21)600337 y 601729
Email:molmansa@hotmail.com

Fecha 16 de Mayo de 2019
CD No.03/2019

ID No.:

A : IPTA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 361.531 para el suministro de **Utiles de Oficina, Productos de Papel, Carton y Resmas de Hojas Con Criterios de SustentabilidaE** garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 31 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs640.111 (Guaranies Seiscientos cuarenta y mil ciento once mil(** a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 28 del mes de Enero de 2020

Nombre ING. MIRYAM MANZUR DE MOLAS
En calidad de PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE MOLMAN SA

Firma: **MOLMAN S.A.**

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de MOLMAN SA

El día 16 del mes de Mayo de 2019